

QUÓRUM ACADÉMICO

Vol. 12, Nº 1, enero-junio 2015, Pp. 45 - 59
Universidad del Zulia • ISSN 1690-7582



Historia de la televisión comunitaria en Venezuela

*Pedro Mujica**

Resumen

Esta investigación estudia la historia de la televisión en manos de las comunidades en la República Bolivariana de Venezuela, a través de cinco televisoras comunitarias pioneras y sus experiencias, como lo son: la televisión comunitaria de Caricua, el Cineclub Móvil Huayra, la televisoras comunitaria de Rubio, la televisoras comunitaria Michele-na y la televisoras comunitaria Catia TV. La metodología para hacer este recorrido histórico fue la perspectiva cualitativa y el método fue el histórico-contextual, para descifrar a través de documentos audiovisuales, impresos, fotografías y testimonios, el intrincado recorrido histórico de la televisión comunitaria en el país. En el artículo se trazan líneas sobre este tipo de comunicación, tomando en cuenta el contexto histórico, la creación y aproximación a la tecnología relacionada con lo audiovisual, y los procesos de participación popular.

Palabras clave: Comunicación comunitaria, televisión comunitaria, participación, democracia.

A History of Community Television in Venezuela

Abstract

This research studies the history of television in community hands through five pioneer community television experiences in the Boli-

Recibido: Abril 2014 • Aceptado: Septiembre 2014

* Profesor de la Universidad Bolivariana de Venezuela. pmujicas@gmail.com

varian Republic of Venezuela: Community Televisión of Caricuao, the Mobile Cineclub Huayra, Community Television of Rubio, Community Television Michelena and the Community Television station, Catia TV. A qualitative perspective was used for this historic review and the method was contextual-historic. The study sought to decipher the intricate history of community television in the country using audiovisual, printed, photographic documents and spoken testimonies. This kind of communication is defined taking into account the historical context, the creation and approach to audiovisual-related technology and popular participation processes.

Keywords: Community communication, community television, participation, democracy.

La investigación sobre la historia de la televisión comunitaria en Venezuela, resulta un tema muy poco abordado en cuanto a su sistematización teórica, muy al contrario de lo que ocurre con la radio comunitaria y otros soportes comunicacionales usados por las comunidades en el país. Esta investigación busca revelar o aportar una brecha humilde en el profundo y complejo recorrido del pueblo venezolano por hacerse de las herramientas comunicacionales masivas, para construir su imaginario como sociedad.

Se seleccionaron como referencia para el estudio histórico de la televisión comunitaria, cinco experiencias pioneras y sus protagonistas fueron entrevistados para la reconstrucción histórica de la investigación. Las experiencias seleccionadas son: TV Caricuao, El Cineclub Móvil Huayra, Catia TV, TV Michelena y TV Rubio.

A partir de la importancia de una sistematización de la historia de la televisión comunitaria se determinan, para este estudio, los objetivos generales y específicos.

Como objetivo general de la investigación se definió caracterizar los rasgos de la televisión comunitaria pionera en Venezuela. Como objetivos específicos establecimos: 1. Contextualizar el entorno social en el que surge la TV comunitaria; 2. Explicar los antecedentes de la TV comunitaria pionera en Venezuela; 3. Analizar la influencia de la tecnología en el surgimiento y desarrollo de la TV comunitaria en Venezuela; 4. Tipificar las características del discurso audiovisual en la TV comunitaria en Venezuela; 5. Identificar las modalidades de producción de la TV comunitaria pionera en Venezuela; y 6. Describir al receptor desde la participación.

El mirar de la mirada

La investigación adopta la perspectiva cualitativa que es aquella que produce datos descriptivos, donde las palabras propias de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable son los elementos claves que alimenta la aproximación a la realidad. La investigación cualitativa cuenta con distintas características, según Gómez, Flores y Jiménez (1996). Es inductiva, los grupos como los individuos son vistos como parte de un todo, se comprende el mundo sensible de las personas dentro de un marco referencial de ellas mismas; todas las perspectivas y puntos de vistas son valiosos, es humanista y humanitaria, cualquier escenario es significativo para ser estudiado.

El método de la investigación

El método seleccionado es el histórico-contextual: esta investigación se relaciona con los contextos históricos donde se sitúa el tema. El método utilizado es la investigación histórica que se desarrolla en todas las etapas, tomando la posición marxista. Según Saladrigas (2008:237) se busca “la relación entre los diversos procesos y componentes de las formaciones económico-sociales”. Sobre los aspectos que giran en torno a la problemática de la investigación histórica, Saladrigas (2008) indica las siguientes características: 1. Selección de fuentes. 2. Criterios de validez de inferencia y reconstrucciones. 3. La evaluación de documentos escritos y orales. 4. Las relaciones de causa y efecto. 5. Síntesis de información. 6. Métodos cuantitativos y cualitativos y las diversas variantes en los estudios históricos, especialmente los que se refieren a la macro y microhistoria.

Así el contexto histórico donde se desarrollan los eventos planteados tiene que ser considerado como un proceso de búsqueda, con complejidades distintas a los temas centrales.

Técnicas de recolección de la información

Los resultados se presentarán mediante un análisis histórico de los procesos, que conformaron la construcción de un movimiento relacionado con lo audiovisual popular y que permitió un movimiento contemporáneo tan importante en la televisión comunitaria en Venezuela, por lo tanto, las técnicas utilizadas para la indagación en la historia de la televisión comunitaria en Venezuela serán empíricas y documentales:

Dentro de las técnicas empíricas se aplicaron las entrevistas. Según Balcells Junyent (1994: 217), “la entrevista como técnica va más allá del simple cuestionario. La entrevista personal es penetrante; llega hasta los verdaderos orígenes. Proporciona información sobre procesos, situaciones psicológicas y actitudes sociales”. Las entrevistas a realizar se determinaron por:

1. El sujeto entrevistado: el experto sobre el tema de la historia de la televisión comunitaria. “Por el testimonio y las declaraciones de los especialistas inteligentes e instruidos aportar una riqueza de datos y síntesis de primera mano que han acumulado a través de muchos años de trabajo y comunican al entrevistador el fruto concentrado de toda una vida” (Balcells Junyent, 1994: 220).

2. Por el objeto: en este caso documental, “pues aquí la persona interrogada desempeña el papel de un libro o de una pieza de archivo” (Balcells Junyent, 1994: 220).

3. Por la forma: combinación entre lo formal y lo informal. “En la formal... las preguntas está previamente establecidas... en la informal se deja entera libertad al entrevistador... es posible utilizar procedimientos intermedio, como redactar un sencillo esquema o guión con arreglo al cual se realiza en interrogatorio” (Balcells Junyent, 1994: 223).

Dentro de las fuentes empíricas se encuentran: el personal de las televisoras comunitarias, directores de las televisoras comunitarias, pioneros de la televisión comunitaria, habitantes de la comunidad relacionados con las televisoras comunitarias, profesionales relacionados con el área audiovisual o vinculada a experiencias históricas de las televisoras. Como técnicas documentales se tienen las fuentes primarias: material bibliográfico y hemerográfico, manuales, actas de fundación, tesis, fotografías, documentos institucionales, videos, audios, material de internet, fuentes vivas.

El ojo en la tierra, una aproximación histórica

En Venezuela, durante la democracia representativa (1958-1998), la mayoría de los medios alternativos se mantuvieron con un trabajo de base desde la clandestinidad, muchas veces bajo la persecución del Estado burgués. El desarrollo histórico de la TV comunitaria es un entramado de múltiples hilos conductores como el cineclubismo, los movimientos

sociales relacionados con el video, como herramienta de reflexión social; los grupos religiosos progresistas, los colectivos de resistencia cultural, las televisoras culturales, y otras experiencias relacionadas con la militancia y el compromiso con los más desposeídos: el cine barrial, el cine de emergencia y el cineclub universitario.

Igualmente la historia se entreteje con algunas tímidas políticas de Estado como la Federación Venezolana de Centros de Cultura Cinematográfica (FEVEC)¹, y una rica y multidisciplinaria manifestación de grupos populares organizados en función del paisaje audiovisual popular, que forman parte de los gérmenes que posteriormente crecerían como el gran movimiento de comunicación comunitaria y por ende de la televisión comunitaria en la Revolución Bolivariana.

En este mapa de la televisión comunitaria se podría decir que una experiencia pionera fue la de TV Caricuao (TVC); data de 1979, cuando Jesús Blanco, docente de la Universidad Experimental Simón Rodríguez, es propuesto como director de un pequeño estudio de televisión en una zona popular llamada Las Terrazas de Caricuao. El objetivo principal del estudio en sus principios fue el de organizar videos educativos relacionados con la institución, sobre todo con el Centro para el Aprendizaje Permanente (Cepap). TV Caricuao no transmitió durante 26 años una señal en el espectro radioeléctrico, hasta su habilitación en 2003.

La televisora en poco tiempo lograría aglutinar un movimiento cultural en Caricuao. Según Julio Valdés², uno de sus pioneros, entre los grupos vinculados en los principios de TVC están: el Taller Experimental de Caricuao, Frente Cultural Caricuao, Grupo Cumbe, Grupo Madera, Grupo Frente Cultural de Caricuao, Taller Experimental Cinemato-

- 1 Según Juan Manuel Hernández (2003: 88) es necesario reconocerle a la FEVEC en esa década los aspectos positivos de su gestión. Su política permitió el aglutinamiento de los medios alternativos, prensa, radio parlante y de señal abierta, cineclubes, cinematecas, realizadores independientes, fotógrafos, teatreros, titiriteros, pero también se debe apreciar la dimensión de sus errores, particularmente en el plano de la comercialización de la producción audiovisual alternativa, independiente y comunitaria... esta actividad también dispersó al movimiento, lo atomizó, lo puso a pelear entre sí por migajas presupuestarias.
- 2 Entrevista realizada en TV Caricuao, Caricuao, Distrito Capital, Caracas, Venezuela, el 03 de julio de 2012.

gráfico Imágenes y el Grupo Musical Ayer y Hoy. Las primeras producciones de TVC datan aproximadamente de 1980; fueron realizadas con participación comunitaria en formato VHS³ y transmitidas desde un televisor por medio de un reproductor de VHS en la biblioteca Aquiles Nazoa. Algunas de las producciones de los inicios: “La cruz de mayo”, en 1983; “La marcha bolivariana”, en 1983; el documental “Píritu, una laguna para la vida”, en 1987; “En el camino. Semblanza biográfica del maestro don *Simón Rodríguez*”, en 1985. Igualmente, la televisora cuenta con un archivo importante sobre el “Caracazo”⁴, de 1989. Según Jesús Blanco⁵: “Muy pocas comunitarias existían en el momento, nos tocó agarrar la cámara y tomar la calle y grabar todo lo que podíamos de lo que estaba pasando...y aparte, empleados de algunos canales de televisión privados, que sabían lo que nosotros hacíamos, nos hicieron llegar algunos materiales clandestinamente que los canales comerciales iban a desaparecer”. En 1987, Conatel otorga un permiso para la transmisión por solo cuatro horas para una televisora comunitaria en la población de Canoabo, estado Carabobo. La programación de su primer día contaba con varias propuestas realizadas por la comunidad del pueblo y una de ellas es “La muerte del Libertador”. Esta podría ser la primera transmisión legal realizada en Venezuela por una televisora comunitaria.

Otra experiencia importante en este recorrido histórico fue el de SET Video (Sistema Experimental de Televisión) propuesta comunitaria que se inició en varios barrios de Barinas, por medio de la congregación de Maryknoll, en 1983. Surgió como lo indica la investigación de Jeremiah O Sullivan (1989:145) como “el proyecto de los Maryknoll para los barrios La Independencia, Cuatricentenario y las Colinas; tiene como base la utilización del video para generar esa comunicación popular de y para las comunidades de esos barrios. El sistema de trabajo consiste en la realización de programas noticiarios, culturales, y de entretenimiento en

- 3 VHS, siglas de *Video Home System*. TV Caricuao también grabó en diferentes soportes audiovisuales y formatos como U-Matic, VHS, Betamax, 16 mm, y posteriormente en los 90 y 2000, super 8 y miniDv.
- 4 “El Caracazo o Sacudón fue una serie de fuertes protestas y disturbios durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez, que comenzó el día 27 de febrero y terminó el día 28 de febrero de 1989 en Caracas. La protesta comenzó en Guarenas, cerca de Caracas.
- 5 Entrevista realizada en TV Caricuao, Caricuao, Distrito Capital, Caracas, Venezuela, en septiembre de 2012.

los cuales tanto los realizadores como los protagonistas son la misma gente de los barrios”.

Los miembros de SET eran: Fernando Goncalves, Dennis Cleary, Juan Muñoz, Luisana Ana Paredes, Rosa Medrano y Tomas Cronin. Esta congregación desarrolla un proyecto de gran influencia para la historia de la comunicación comunitaria, como sería “Los barrios también hacen noticias”. Fue un noticiero barrial donde las estrategias de preproducción, producción, postproducción y de visionado eran realizadas por las comunidades, usando el formato Betamax. Juan Manuel Hernández⁶ como testimonio de esta experiencia, explica acerca de la estrategia de distribución de los noticieros que “esa congregación desarrolló aquí en Venezuela, exactamente en el estado Barinas, el proyecto de televisión alternativa. Grababan un video con la comunidad y en un casete lo difundían por todos lados, cada sala de vecinos se convertía en una especie de sala de discusión del noticiero de la problemática que afectaba al barrio; el problema del agua, el problema del aseo, el problema de la delincuencia”.

Igualmente el SET impulsó la creación del Canal 0. Según O Sullivan (1989:150) “se formula que es de suma importancia la creación de un circuito alternativo de distribución de videos populares, lo que ellos denominaron Canal 0”. Esta propuesta que nace en Barinas, se traslada al principio de los 90 para Caracas retomando las labores comunitarias en los Magallanes de Catia en la vereda dos.

Otro proyecto nacido del movimiento del cineclubismo, es el Cineclub Móvil Huayra. Se conforma como asociación civil en 1986. Según Juan Hernández: “En 1986 junto con Beatriz Nunes, Miguel Ortega, Serafin Díaz, Juana Mercedes, Yolanda Oronoz y mi persona creamos el cine móvil Huayra. Es una brigada itinerante de producción comunitaria que se separa del centro de excursionismo Huayra de la Universidad Simón Bolívar. El cineclub Huayra sigue trabajando en la Universidad Simón Bolívar y nosotros asumimos, adoptamos una forma itinerante y establecimos un espacio en Catia La Mar. Empezamos a trabajar a vincularnos con el movimiento ecologista que estaba muy fuerte en Tharma y ese movimiento nos permite a nosotros vincularnos, conocer otras expe-

6 Entrevista realizada en la sede del Cineclub Huayra, Catia, Caracas, Venezuela, en junio de 2012.

riencias nacionales. El proyecto nos permitió dar el paso de cineforistas a productores comunitarios”.

El Cineclub Móvil Huayra inicia sus actividades en la comunicación popular con radios artesanales creadas en el estado Vargas, por un grupo excursionista de la Universidad Simón Bolívar y que posteriormente se convertirían en cineclubistas, a principios de los 80, pero es a partir de 1988 y 1989 que el proyecto tiene un giro, pasan de ser realizadores audiovisuales a educadores populares en el área audiovisual, sobretudo entrados los 90, se retroalimentan con la propuesta de Set Video, cuando estos desarrollan su proyecto en Catia, en un momento que en Venezuela el proyecto neoliberal arreciaba. Según Hernández⁷:

“Viene el golpe de Estado del 92, donde Chávez dice la famosa frase, de “por ahora”, en ese período se elevan las persecuciones contra los sectores populares, y Huayra retoma la experiencia de radio comunitaria y lo convertimos en televisora. En ese momento empezamos nosotros a construir la tecnología que teníamos de la radio y a conocer un poco de la tecnología de televisión y esto se lo debemos gran parte a Set Video ...empezamos a trabajar e inauguramos el proyecto del “noticiero de los barrios” para en 1993 iniciar en el noticiero el programa “El trabajo de cada día”, esto nos permitía a nosotros conocer la vida del catiense; sus hábitos de trabajo, la vida del hombre; con un diagnóstico que se estaba haciendo específicamente con la gente que viene de Gramovén, de los Magallanes de Catia, del Cuartel y de la gente de Tacagua”.

El Cineclub Móvil Huayra también ha logrado constituir una tecnología artesanal en el área de televisión, en lo relacionado con transmisores de televisión de corto alcance, de manera artesanal, y desarrolla una gran red en el país relacionada con la televisión comunitaria y la educación popular.

El cineclubismo y la televisión comunitaria se enriquecen con la aparición en el paisaje audiovisual del Cineclub Manicomio, que nace en la Casa de la Cultura Manicomio, en 1991. Este fue un automercado sa-

7 Entrevista realizada en la sede del Cineclub Huayra, Catia, Caracas, Venezuela, en junio de 2012.

queado en el Caracazo. Vecinos como la señora Mercedes Labarca, alias Mamá Chela; Luis López, Catire Arévalo, Oscar Negrín, Wilfredo Sánchez, Ricardo Márquez, Blanca Eekhout, son los nombres que están a lo largo de los principios del cineclub Manicomio. Posteriormente Linterna Mágica y actualmente Catia TV. Según Ricardo Márquez⁸, Catia TV nace por la necesidad de defender la casa⁹ por presiones de la jefatura civil y la junta parroquial. Igualmente, en una entrevista realizada para Encontrarte (2005) dice:

“La primera grabación fue una parada del niño y anunciamos que la íbamos a proyectar en lugar de una película. A la función llegaron casi dos mil personas cuando en general asistían una doscientas. Fue algo impresionante, vino todo el mundo. No lo podíamos creer, ese día nació Catia TV. Estamos hablando de mediados de 1995. Decidimos entonces organizar un canal de TV para que la gente pudiera verse. Comenzamos a entrevistar a la gente del barrio con una camarita, comenzamos a hacer denuncias sobre problemas de la comunidad, hacíamos reportajes y cuando llegaba el viernes transmitíamos los partidos de baseball en pantalla grande, también los videos que nosotros hacíamos”.

El Cineclub Manicomio inicia sus actividades con la donación de un proyector de 16 mm por la FEVEC y una cámara HI8 donada por el CONAC, a mediados de los 90. En 1995 ya estaba rondando la idea de crear una televisora por cable, idea que impulsa Ricardo Márquez¹⁰. Así lo indica el testimonio de José Ángel Manrique¹¹:

“Aproximadamente en 1997 fuimos a Caracas y estábamos buscando recursos y echamos el cuento; que estábamos saliendo al aire, y la gente nos preguntaba, ¿por cable? No, por señal abierta, respondíamos, por el canal 13. No nos creían. Nosotros construimos el transmisor, y se acercaron dos compañe-

8 Testimonio en documental “Historia de Catia TVe”(s/f).

9 Ricardo Márquez se refiere a la Casa de la Cultura de Manicomio que aglutinó a lo que luego sería el colectivo de Catia TV.

10 Entrevista realizada en la sede de VIVE, Distrito Libertador, Caracas, Venezuela, en octubre de 2012.

11 Entrevista realizada en la sede de VIVE occidente en San Cristóbal, estado Táchira, en octubre de 2012.

ros, y esos compañeros eran Ricardo Márquez y Wilfredo García de Linterna Mágica. Ellos me preguntaron, ¿es cierto que están saliendo al aire?, Sí chamo, pero nadie nos quiere parar, tenemos una amenaza de cierre. Conatel nos tiene un procedimiento abierto. Fue un error en ese momento político insistir en el permiso, nunca nos darían el permiso...”

Por testimonio de Ricardo Márquez se puede ilustrar las dificultades del trabajo comunitario en la IV República¹²:

“Organizamos muchas actividades culturales y sociales, inclusive participaba gente de otros sectores y barrios aledaños, todo esto siempre enmarcado en nuestra perspectiva política que nunca estuvo ausente. Entonces comenzó la represión, nos allanaron, algunos compañeros fueron detenidos, nos empezaron a intimidar, fue duro. En aquel momento el alcalde era Claudio Fermín y Antonio Ledezma Gobernador del Distrito Federal, ambos adecos. Ledezma, el peor, nos perseguían, porque durante la IV República toda forma de organización comunitaria era vista con malos ojos por las autoridades”.

La mirada de Prometeo. Las televisoras culturales y el fuego tecnológico

La televisión comunitaria se inició tecnológicamente con los esfuerzos realizados en 1993 por Televisora Cultural Michelena (TVCM) y Televisora Cultural Rubio (TVCR). “Fundamentalmente, a partir del deseo de las poblaciones locales de reconquistar para Venezuela espectros radioeléctricos, conquistados por Colombia en los Andes venezolanos fronterizos” (Castro y Meleán, 2007: 107).

Michelena es un pueblo del estado Táchira. En esa localidad de montaña se encuentra la Televisora Cultural Michelena -actualmente Televisora Comunitaria Michelena-. Este proyecto nace en 1993 y tiene el sello de ser la primera televisora comunitaria en salir al aire localmente, con un transmisor creado artesanalmente por un ingeniero del sector.

12 Se refiere al período político venezolano 1958-1998.

“Vino un ingeniero, Eduardo Betancourt, hablamos acerca de la televisión, que a mí me gustaba eso, y me dijo, vamos a hacer algo, vamos a construir un transmisor. Entonces yo viajaba a San Cristóbal y compraba los elementos del transmisor para hacer una televisión casera”, dice el testimonio de Iván Ramírez¹³. Este transmisor creado por el ingeniero Eduardo Betancourt logra funcionar pero con muy poca potencia de transmisión, según el actual presidente y pionero Luis Enrique Jaime¹⁴.

En 1993 se inició la televisora cultural con 40 miembros en la junta directiva e hicieron el primer documento constitutivo con Iván Ramírez. Ese año el ingeniero Betancourt hizo un transmisor muy pequeño, de uno o dos vatios tal vez, eso alcanzaba una o dos cuadras del pueblo.

La creación de la tecnología de un transmisor del TVC Michelena hace ver que era posible desarrollar tecnología artesanal o popular para constituir una televisora, ejemplo que José Ángel Manrique conoce y se encarga de desarrollar un transmisor pero de mayor alcance, como también otro componente tecnológico para del estudio de televisión:

“Una vez escuchamos que en Michelena se tenía una propuesta de tv comunitaria, a Rafael¹⁵ le interesó mucho y andábamos buscando una herramienta para difundir la cultura en Rubio. Nos fuimos a Michelena, y conocimos a los encargados del proyecto, a un ingeniero que era de Cali (refiriéndose a Eduardo Betancourt) y al torero (refiriéndose a Iván Ramírez, el creador de la propuesta de TVC Michelena, que fue torero en su juventud); salía su señal en el canal 4 de VHS y habían salido al aire en Michelena”, cuenta José Ángel Manrique¹⁶.

Se tiene que destacar que la televisión comunitaria era considerada ilegal por el marco jurídico de la Constitución de la IV República. Es por ello que experiencias como TVC Rubio son cerradas por Conatel en ese periodo. “Poco a poco fuimos confeccionando una programación... Es-

13 Entrevista realizada en TVC Michelena, en Michelena, estado Táchira, en octubre de 2012.

14 Entrevista realizada en TVC Michelena, en Michelena, estado Táchira. octubre de 2012.

15 Director de la Casa de la Cultura de Rubio en la década de los noventa.

16 Entrevista realizada en la sede de VIVE occidente en San Cristóbal, estado Táchira, en octubre de 2012.

tuvimos de forma interrumpida hasta el gobierno de Caldera. Nos vinieron a visitar de Conatel y al mes nos conseguimos con la sorpresa de que nos levantaron un procedimiento administrativo y bueno, decidimos cerrar la televisora”, narra José Ángel Manríquez.

El rostro del ojo: aproximación al marco legal de la televisión comunitaria

A partir de la Constitución nacional de 1999 se le da un marco legal a las prácticas comunicacionales que en la Constitución de 1946 no estaban vinculadas con el paisaje audiovisual venezolano, tal es el caso de la comunicación comunitaria. Por lo tanto, dentro del proyecto de la Revolución Bolivariana se le garantiza a los medios comunitarios un marco legal para su funcionamiento. Con esta nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999:1), se abre un proyecto que desde el preámbulo, define las características de una democracia participativa y protagónica:

“Con el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural, en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad, sin discriminación ni subordinación alguna”.

En el cuerpo de la Constitución nacional de 1999 existe una serie de artículos que le darán un marco madre para el desarrollo legal de la comunicación comunitaria y alternativa: El artículo 57¹⁷ garantiza la libertad de expresión y el uso de los medios masivos para tal fin. El artículo

17 Artículo 57. Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión, y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura. Quien haga uso de este derecho asume plena responsabilidad por todo lo expresado. No se permite el anonimato, ni la propaganda de guerra, ni los mensajes discriminatorios, ni los que promuevan la intolerancia religiosa.

58¹⁸ impulsa el derecho a una “comunicación libre y plural”. El artículo 108¹⁹ insta a la educomunicación y la educación para los medios en función de valores ciudadanos.

Como consecuencia de este cuerpo de artículos constitucionales, el 12 de junio del 2000 en Gaceta Oficial número 36.920, se publica la Ley Orgánica de Telecomunicaciones (LOT), con elementos que enuncian un marco legal para la comunicación comunitaria. Según Oscar Llorreda (2007:8), “para el momento que se aprobó la Constitución, a Ley de Telecomunicaciones vigente databa de 1940. Por lo tanto era una reformulación de la normativa en esta materia. Por ello, y a pesar de algunos dueños, se aprobó la Ley Orgánica de Telecomunicaciones. La LOT otorga estatus legal a los medios audiovisuales comunitarios de servicio público y sin fine de lucros”. Por primera vez aparece enunciado en una ley venezolana como la LOT, el derecho a una comunicación ejercida desde las comunidades. “Ejercer individual o colectivamente su derecho a la comunicación libre y plural, a través del disfrute de adecuadas condiciones para fundar medios de radiodifusión sonora y televisión abierta comunitaria de servicio público, sin fines de lucros, de conformidad de la ley” (Ley Orgánica de Telecomunicaciones, 2000).

A partir de la LOT, se abre la posibilidad legal de apoyar, en diferentes aspectos, el crecimiento de la comunicación comunitaria, “promover y coadyuvar el ejercicio del derecho de las personas o establecer medios de radiodifusión sonora y televisión abierta comunitaria de servicio público, sin fines de lucro, para el ejercicio del derecho a la comunicación libre y plural”.

- 18 Artículo 58. La comunicación es libre y plural, y comporta los deberes y responsabilidades que indique la ley. Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura, de acuerdo con los principios de esta Constitución, así como el derecho de réplica y rectificación cuando se vean afectados directamente por informaciones inexactas o agraviantes. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al recibir información adecuada para su desarrollo integral.
- 19 Artículo 108. Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley.

Este artículo es de especial importancia, debido a que el Estado se vio en la obligación de impulsar políticas públicas para el crecimiento de la comunicación comunitaria. Como paradoja histórica, Conatel, aquella institución que en el pasado se encargó de cerrar medios comunitarios (el caso de TV Rubio es un ejemplo), a partir de las políticas revolucionarias reflejadas en la LOT, dio grandes aportes al crecimiento de la comunicación comunitaria, acompañado por el MINCI (Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información). Según Llodera (2007:134), “la promulgación de la LOT creó un abanico de posibilidades antes inexistentes para los medios comunitarios, la evolución de la televisión en el país ha conocido un desarrollo acelerado desde 2001”.

En enero de 2002, año en que se dio el golpe de Estado y el paro petrolero, sale en Gaceta Oficial el decreto 37.359 que por aprobación de la Asamblea Nacional, el 21 de noviembre de 2001, establece el Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta comunitaria de Servicio Público, sin fines de lucro, que desarrolla de manera más amplia la regulación de los medios audiovisuales comunitarios. Este reglamento detalla los deberes y derechos de las organizaciones que giran en torno a la radio y televisión comunitaria. Esta parte de la investigación se detiene en el recorrido histórico de los inicios de la televisión comunitaria, antecedente necesario para comprender los procesos actuales que se desarrollan en la comunicación popular y comunitaria.

Conclusiones preliminares

Desde las experiencias estudiadas en la televisión comunitaria se concluye lo siguiente:

1. La investigación consigue mostrar parcialmente el recorrido histórico de la televisión comunitaria, a partir de los objetivos propuestos. Se trazan líneas sobre el contexto histórico, la creación y aproximación a la tecnología relacionada con lo audiovisual, los procesos de participación popular, los planteamientos estéticos, y los modos de producción popular.
2. En la pesquisa tanto escrita como audiovisual se recogen 40 años de historia, a través de una veintena de entrevistas, con más de 60 horas de material audiovisual y con un aproximado de 120 horas en archivos audiovisuales, de los programas y videos más importantes de

cada televisora comunitaria, con unos 20 archivos escritos donde se incluyen: las actas de las primeras reuniones, los documentos sobre sus fundaciones, la programación actual y fotografías. Se ha iniciado la consolidación de un archivo sobre la televisión comunitaria.

3. Por medio de todos los materiales de archivo de la investigación: documentos, testimonios, archivo audiovisual, se evidencian las profundas diferencias entre dos proyectos políticos, el de democracia representativa del bipartidismo, denominada IV República y el de la Revolución Bolivariana, y su apertura en procesos más democráticos, donde son incuestionables los avances en materia de comunicación popular y comunitaria.

Referencias

- Balcells, Junyent, Josep (1994). **La investigación social. Introducción a los métodos y Las técnicas**. Barcelona, Escuela Superior de Relaciones Públicas. PPU. Barcelona.
- Castro, Daniel y Meleán, Eubelis (2007). TV comunitaria en Venezuela parte I: la mediática global y las necesidades de un nuevo movimiento. **Quórum Académico**. Vol. 4, N° 2, julio-diciembre 2007, 106-132.
- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Caracas. Encontrarte (2005, Diciembre 24) Entrevista a Ricardo Márquez: No veas televisión, hazla. Disponible en: <http://encontrarte.aporrea.org/33/entrevista/> (Consulta: 11 de diciembre 2011).
- Gómez, Gregorio, Flores, Javier y Jiménez, Eduardo (1996). **Metodología de la investigación cualitativa**. Málaga, Ediciones Aljibe.
- Hernández, Juan Manuel (2003). Construcción del proceso histórico de los medios comunitarios en Venezuela. Caracas, Venezuela, Conatel.
- Llodera, Oscar (2007, 1er trimestre). Televisión Comunitaria en Venezuela: una mirada en perspectiva. **Revista Temas de comunicación**, UCAB, Caracas Venezuela, 14, 125-142.
- Ley Orgánica de Telecomunicaciones (2000). Gaceta Oficial número 36.920.
- Saladrigas Medina, Hilda y Olivera Pérez, D. (2008). **Investigar para comunicar, comunicar para investigar. La investigación en y para estrategias de comunicación**. La Habana.
- Sullivan Jeremiah (1989). **La comunicación alternativa: un instrumento de organización popular**. Caracas, UCAB.